



MAT.: APRUEBA BASES ADMINISTRATIVAS GENERALES, ESPECIALES Y REQUERIMIENTOS TECNICOS PARA LA EJECUCION DEL PROYECTO DENOMINADO "BAÑO UNIVERSAL POSTA RURAL EL YECO", COMUNA DE ALGARROBO", Y LLAMA A UN PROCESO DE LICITACION PRIVADA.

ALGARROBO, 04 NOV 2022

DECRETO N° 2501

VISTOS:



1. Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.
2. Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios municipales.
3. Decreto Alcaldicio N° 1.277 de fecha 03.07.2021 Asume Alcaldía.
4. D.F.L N° 228-19.321 del 16.09.94 (Aprobación Planta Municipal).
5. D.A N° 2.200 de fecha 18.11.2021, Aprueba Acuerdo N° 180 Adoptado por el Honorable Concejo Municipal de Algarrobo en Sesión Ordinaria N° 13 de Fecha 17.11.2021 (Presupuesto Municipal Año 2022)
6. D.A. N° 2.371 de Fecha 10.12.2021, Aprueba Presupuesto Municipal de Ingresos y Gastos 2022.
7. D.A N° 1.629 de fecha 03.08.2022, Aprueba bases administrativas generales, especiales y requerimientos técnicos para la ejecución del proyecto denominado "**Baño Universal posta rural El Yeco**", y llama a licitación pública.
8. D.A N° 1.630 de fecha 03.08.2022, Designa comisión de evaluación de Licitación Publica proyecto denominado "**Baño Universal Posta El Yeco**", y llama licitación pública.
9. D.A N° 1.631 de fecha 03.08.2022, Designa Inspector Técnico Licitación Publica proyecto denominado "**Baño Universal Posta Rural El Yeco**".
10. Acta de apertura electrónica de fecha 26.09.2022.
11. Que, en el Llamado a Licitación Pública ID 2693-28-L122, hubo un oferente, y en acta de apertura electrónica de fecha 20.09.2022, la comisión declara inadmisibles las ofertas, por lo cual se procede a declarar desierto el proceso licitatorio del proyecto denominado "**Construcción Baño Universal Posta Rural El Yeco**", Comuna de Algarrobo.
12. D.A N° 2.096 de fecha 27.09.2022, Declara Desierto Llamado a Licitación Publica ID N° 2693-28-L122 para la "**Construcción Baño Universal Posta Rural El Yeco**", Comuna de Algarrobo.
13. D.A N° 2.097 de fecha 27.09.2022, Aprueba bases administrativas generales, especiales y requerimientos técnicos para la ejecución del proyecto denominado "Baño Universal posta rural El Yeco", y llama a licitación pública.
14. D.A N° 2.098 de fecha 27.09.2022, Designa Comisión de Evaluación de Licitación Publica proyecto denominado "**Construcción Baño universal posta El Yeco**", y llama Licitación Pública.
15. D.A N° 2.099 de fecha 27.09.2022, Designa Inspector Técnico Licitación Publica Proyecto denominado "**Construcción Baño Universal Posta Rural El Yeco**".
16. Que, en el Llamado a Licitación Pública ID 2693-38-L122, hubo un oferente, y en acta de apertura electrónica de fecha 20.09.2022, la comisión declara inadmisibles las ofertas, por lo cual se procede a declarar desierto el proceso licitatorio del proyecto denominado "**Construcción Baño Universal Posta Rural El Yeco**", Comuna de Algarrobo.
17. D.A N° 2.364 de fecha 21.10.2022, Declara Desierto Llamado a Licitación Publica ID N° 2693-38-L122 para la "**Construcción Baño Universal Posta Rural El Yeco**", Comuna de Algarrobo.
18. D.A N° 2.367 de fecha 21.10.2022, Aprueba Bases Administrativas Generales, Especiales y Requerimientos Técnicos para la ejecución del Proyecto denominado "**Baño Universal Posta Rural El Yeco**", y llama a licitación pública.
19. D.A N° 2.366 de fecha 21.10.2022, Designa Comisión de Evaluación de Licitación Publica proyecto denominado "**Construcción Baño universal posta El Yeco**", y llama Licitación Pública.
20. D.A N° 2.365 de fecha 21.10.2022, Designa Inspector Técnico Licitación Publica Proyecto denominado "**Construcción Baño Universal Posta Rural El Yeco**".
21. D.A. N° 2.664 de fecha 15.07.2022, Modifica Decreto Alcaldicio N° 33 de fecha 05.01.2022, que Establece Orden de subrogancias en Municipalidad de Algarrobo.

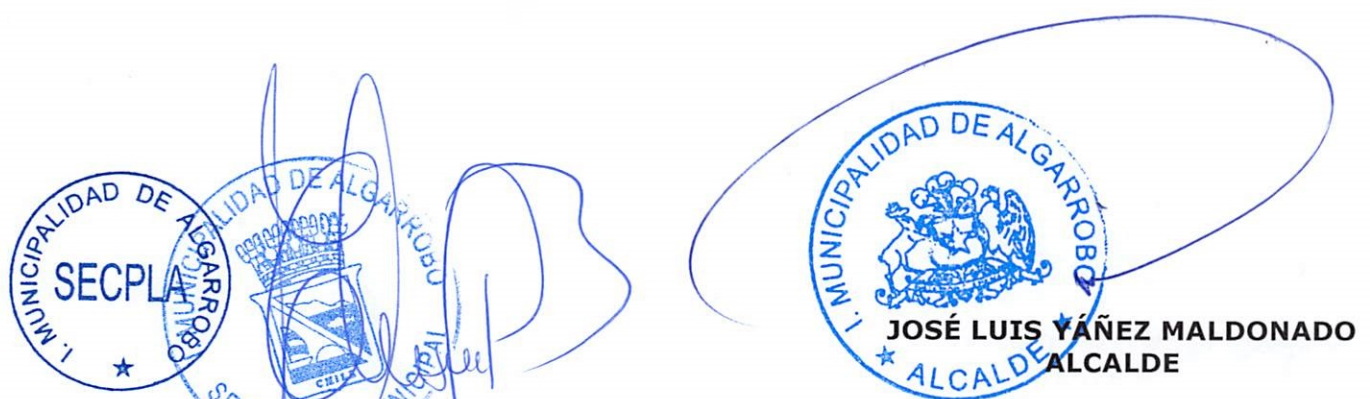
**CONSIDERANDO:**

1. Que, por medio de solicitud de pedido N° 02329 de fecha 27.07.2022, emitida por la Dirección Administrativa del Departamento de Salud de la I. Municipalidad de Algarrobo, señala que requiere adquirir Construcción Baño Universal Posta rural El Yeco, a través de Convenio con SSVSA.
2. Lo dispuesto en el Art. N°9 del reglamento de la Ley N° 19.886 Las entidades celebrarán sus contratos de suministros y/o servicios a través de una Licitación Pública.
3. Que fue Declarado Desierto Proceso de Licitación Público ID 2693-50-L122, en Acta de Apertura electrónica de fecha 02.11.2022, emitida por la comisión de apertura en donde indica que el oferente Zarraf Ingeniería y Construcción Ltda. por no cumplir con la totalidad de los Antecedentes Solicitados, Según lo señalado en el Punto 13.2 de las BAE. -
4. Que según se establece en el Reglamento de Compras Públicas, específicamente en su artículo 10 N° 1 **"Si en las licitaciones públicas respectivas no se hubieren presentado interesados. En tal situación, procederá primero la licitación o propuesta privada y, en caso de no encontrar nuevamente interesados, será procedente el trato o contratación directa."**

**DECRETO:**

- I. Aprueba Bases Administrativas Generales para la Ejecución del Proyecto denominado **"Baño Universal Posta Rural El Yeco"**, comuna de Algarrobo.
- II. Llámese a Licitación Privada a Través de portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl)
- III. Invítese a participar del Proceso Licitatorio a los siguientes proveedores:
  - Empresa SINGPRO SPA., Rut N°
  - Don Gino Enrique Muñoz Pávez, Rut N°
  - Katherine Aylín Carrasco Bahamondes., Rut
  - Zarraf Ingeniería y Construcción Ltda., Rut

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE, DISTRIBÚYASE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.**



**MARIA CONSUELO GUITIERREZ BERRIOS  
SECRETARIA MUNICIPAL (S)**

**JOSÉ LUIS YÁÑEZ MALDONADO  
ALCALDE**

JLYM/MCGB/U.C./CQS/gch

**DISTRIBUCIÓN:**

- Dirección de Obras Municipales
- DESAM
- SECPLAC
- Archivo.

04 NOV 2022  
2501

FECHA RECEPCIÓN:	04 NOV 2022
FECHA SALIDA:	04 NOV 2022
OBSERVACIÓN N°	

ILUSTRE MUNICIPALIDAD  
DE ALGARROBO  
**COPIA**  
SECRETARÍA MUNICIPAL